



descosur

investigación y promoción del desarrollo en el sur peruano

Contenido

- 1 *Presentación*
- 2 *Contribuyendo al desarrollo de la vitivinicultura en Caravelí*
- 4 *Vamos a Luichu... halla está el oro*
- 7 *I congreso de mujeres líderes de la provincia de Lampa*
- 10 *Constitución de organizaciones de productores en 6 distritos y apoyo a su gestión*
- 13 *Convención para el desarrollo del sector de camélidos sudamericanos*
- 16 *FONDESURCO: Alternativa de crédito para el desarrollo rural*
- 17 *Proyecto Vigila Perú*
- 18 *Publicaciones Recientes*

descosur

N°7

Agosto 2006

desco

Programa Regional Sur

Málaga Grenet N° 678, Umacollo
Arequipa - Perú

Teléfonos
51 54 - 257043
51 54 - 270144

arequipa@descosur.org.pe

www.desco.org.pe

Presentación

El sector de camélidos sudamericanos esta permanentemente en los discursos y programas de los gobiernos. Pero en esta oportunidad, luego del II Simposium Internacional de Investigaciones sobre Camélidos Sudamericanos (mayo 2006) y de la Convención para el desarrollo sustentable del sector de camélidos sudamericanos (julio 2006), las propuestas han sido concretas: mejoramiento genético y un fondo proveniente del canon minero para la promoción del sector. La importancia de estos eventos con sede en la ciudad de Arequipa se reflejó en el discurso presidencial del 28 de julio, en el cual se menciona específicamente la fibra como un producto a impulsarse en la agroindustria por encima de los 3.800 msnm. Los documentos de ambos eventos están a su disposición, basta pedirlos por correo electrónico a arequipa@descosur.org.pe

Es una sorpresa este número, porque tenemos artículos que van a impactar sobre los supuestos de los proyectos que desarrollan las instituciones estatales o privadas como la nuestra. La actividad minera está cambiando el panorama social, ambiental, político y económico de los pueblos del Perú andino, así lo demuestra el análisis que hace la Unidad Operativa Sara Sara, en Ayacucho, cuyo texto completo puede pedirlo en caso sea de su interés.

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LA VITIVINICULTURA EN CARAVELI

La vitivinicultura en la provincia de Caravelí ha tenido cambios importantes en los últimos años, fruto del esfuerzo de pequeños productores que decidieron realizar innovaciones en la producción de la vid y en la elaboración de piscos y vinos.

Un grupo de productores visionarios, bajo la asistencia técnica del personal de **descosur**, introdujeron a partir del año 2001, sistemas de riego presurizado, realizaron nuevas plantaciones de vid, adoptaron nuevas formas de conducción, mejoraron las labores culturales de podas, fertilización y controles sanitarios y recuperaron variedades locales, logrando rendimientos que en algunos casos triplican los promedios obtenidos bajo sistemas tradicionales.



Para la elaboración de vinos y piscos, se introdujeron modernos equipos que abaratan costos de producción y generan mejores condiciones en su elaboración: despalladora, alambiques de cobre, envases de acero inoxidable, filtro de placas, entre otros, permitiendo mejorar la calidad y acabados de los piscos y vinos producidos.

Gracias a las mejoras tecnológicas y cambios en la actitud de los vitivinicultores caravileños, un grupo de productores asociados (asesorados por **descosur**); obtuvo el primer premio en la categoría de pisco aromático, y segundo premio en la categoría de pisco puro y premio al mejor productor en el concurso de cata realizado en el marco del aniversario de la provincia de Caravelí, en abril de este año. El jurado calificador estuvo conformado por Juan Mendiola y Oswaldo Hernández, presidente y secretario respectivamente de la Cofradía Nacional de Catadores de Pisco del Perú.



Debido a los buenos resultados obtenidos en los campos de cultivo y en la elaboración de piscos y vinos, los productores de la provincia de Caravelí vienen replicando la experiencia; de esta forma el proyecto PRODESUR, que ejecuta **desco**, contribuye a recuperar la tradición vitivinícola de esta próspera provincia y de la Región Arequipa.

Vamos a Luichu... halla está el oro

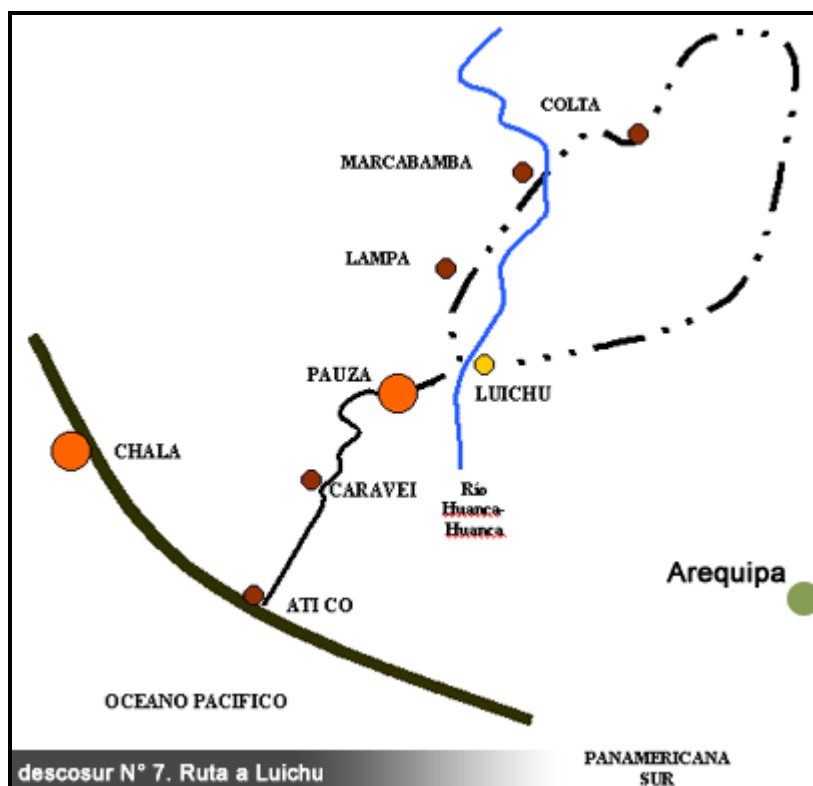
Debido a la importancia del nuevo contexto que dibuja la minería en la provincia de Paucar del Sara Sara (Ayacucho), la Unidad Operativa ha realizado el presente análisis, que redefine muchos de los supuestos del proyecto.

En los últimos tres meses (abril - junio) del presente año, la provincia Páucar del Sara Sara, asiste a una movilización masiva de varones hacia la mina Luichu, nombre de un cerro en la comunidad de Pomacocha, en el distrito de Colta, que redefine responsabilidades en la ejecución de actividades económicas y sociales en las familias y comunidades, al comprometer a más de 2.000 hombres en el ámbito de nuestra intervención.

La mina ha resuelto problemas económicos y sociales al bajar los cuadros de desocupación, incrementando el gasto y las posibilidades de inversión.

La movilización de varones se inicia con un pequeño grupo de 7 a 8 personas a fines del año 2005, que iba y volvía de la mina Luichu a Chala, puerto sureño, y logra sacar 2 primeras camionadas de mineral con buenos resultados económicos. El mineral lo compra la empresa minera Titán.

Dos hechos explican esta "fiebre social". El alza del precio del oro en el mercado internacional, que ha pasado de 35 soles a 75 soles en el mes de junio y la noticia que cada miembro del grupo minero informal había obtenido un promedio de 15 a 20 mil nuevos soles de "ganancia" por viaje o jornada de trabajo que demoraba entre 10 y 20 días en juntar una camionada.



Efectos iniciales:

Los efectos iniciales del boom minero son:

a. La minería afecta a todos sectores porque absorbe la mano de obra. Los mineros informales bordeaban los 2.500, en este contingente se encuentran agricultores, comerciantes, muchos profesores con licencia, trabajadores del sector público (Agricultura, Pronamachs, Municipios, UGEL, Salud), regidores, profesionales independientes que apoyan a diferentes sectores públicos y gobiernos locales: agrónomos, economistas, ingenieros civiles.

b. La composición familiar y comunitaria en las actividades es mayoritariamente integrada por mujeres. Las responsabilidades de las labores agrícolas como riego, cosecha, cuidado de la crianza y el trabajo comunitario, como la participación en las faenas de limpieza de canal u otras, recaen en las mujeres y los niños.

c. Las instituciones han paralizado sus obras. Por ejemplo, la municipalidad provincial ha tenido que contratar ingenieros civiles, maestros, albañiles y obreros en Cora Cora, para culminar la remodelación de la plaza de armas de Pausa. Igualmente las diversas actividades de promoción se han visto afectadas.

d. La ejecución de mejoras en los canales se vieron retrazados. Los promotores pecuarios formados que realizaban asistencia técnica se fueron a la mina. La convocatoria para la formación de nuevos promotores tiene una participación muy reducida. De un total 28 inicialmente previsto, solo vienen participado 10.

e. Se han incrementado el precio de los alimentos. El arroz y el azúcar ahora cuestan S/. 4.00, los diversos productos han comenzado a escasear. Los transportistas que abastecían con estos productos también aprovechan para transportar el mineral.

f. El transporte interno de pasajeros ("combis"), que servía con cierta fluidez en la articulación entre los diversos distritos, prácticamente desapareció. Están en Luichu.

g. Enfrentamientos violentos entre trabajadores mineros. Entre marzo y abril del presente año los mineros de Pomacocha se enfrentaron a los invasores "nazqueños". Los invasores como medida de protección se organizan en una "Asociación de Mineros Informales de la Mina Luichu" y toman las armas de los comités de autodefensa, que se encontraban en custodia en la zona. Actualmente hay cinco minas cercanas en la provincia.

Temores

Por las condiciones precarias de trabajo hay preocupación por la salud de los mineros. A raíz del rumor de que existe uranio, las autoridades locales informan haber realizado gestiones ante las instancias nacionales para su evaluación y las medidas necesarias.

El abandono de las actividades agrícolas, podría empeorar la seguridad alimentaria pasando de una producción de autoconsumo de la zona hacia una mayor dependencia y la especulación. Se conoce que en la comunidad de Sacraca, dedicada principalmente a la crianza de cuyes y venta de alfalfa hacia Cora Cora, ha reducido drásticamente la crianza y el cultivo de forrajes, vendiendo los cuyes. La gente de la comunidad dice: "el ingreso del marido es suficiente y ya no interesa la chacra".

En la provincia hay preocupación por los efectos negativos que se generarán posteriormente, como el incremento del alcoholismo que en algunos distritos ya era grave antes de la existencia de la

mina; al igual que otros problemas sociales como de la instalación de zonas rosas y todos los efectos de salubridad que eso implicará.

De instalarse una planta de tratamiento o procesamiento del mineral en la zona, generaría daños irreversibles por la alta contaminación en el ambiente y en el río Huanca Huanca.

Hay temor que los pequeños puentes colapsen en algún momento, dado que su capacidad está definida para un máximo de 20 TM, y con la minería soportan camiones que sobrepasan este peso.

I CONGRESO DE MUJERES LÍDERES DE LA PROVINCIA DE LAMPA

Los días 15 y 16 de junio, se realizó el I Congreso de Mujeres Líderes de la Provincia de Lampa, en coordinación con la municipalidad de Lampa y la comisión organizadora nombrada en el I encuentro de mujeres realizada el 7 y 8 de marzo.

Los objetivos de este I Congreso fueron:

- Fortalecer y fomentar la participación activa de las organizaciones de mujeres de la provincia de Lampa, promoviendo su desarrollo de manera concertada con los gobiernos locales.
- Impulsar a las mujeres a avanzar en sus organizaciones y constituirse en una organización de mayor representatividad.
- Conformar la Asociación/ Federación de Mujeres de la Provincia de Lampa

Acompañaron al acto inaugural y clausura el alcalde provincial de Lampa, Ing. Valerio Cahui; el alcalde distrital de Palca, Prof. Ciriaco Díaz; la regidora distrital de Palca, Srta. Francisca Pachacute; la regidora distrital de Ocuvi, Sra. Gloria Paye C.; el primer regidor del distrito de Ocuvi, Sr. Fulgencio Lupaca A.; el representante del Hospital de Lampa, Enf. Rosario Quispe Lauriano; el gobernador de Lampa, Sr. Isaac Quisocala; la regidora Sofía E. Pacori H. y Presidenta de la Comisión Organizadora del Congreso; el regidor de Lampa, Sr. Albino Carrión; la regidora de Vila Vila, Sra. Santusa Ayque A.; el director de la Agencia Agraria de Lampa, Ing. Isaac Marrón.

Como expositores se ha tenido la participación de una representante de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, de la ONG Movimiento Manuela Ramos, de la presidenta de la Federación de Mujeres de la Provincia de Caylloma, de un miembro del Comité de Mujeres de Pauza (Ayacucho) y el responsable de Planificación de **desco** - Programa Regional Sur, Econ. Rodolfo Marquina B.

A este evento asistieron un total de 148 mujeres, representantes de comedores populares, vasos de leche, representantes de organizaciones de artesanas, sector alpaquero, asociaciones de productores, presidentas de barrios y organizaciones culturales, de los distritos de Lampa, Palca, Vila Vila, Sta. Lucia, Paratía, Nicasio, Ocuvi, Pucará y Cabanilla.

Los logros de este evento fueron:

- Constitución de la Federación de Mujeres Alto Andinas Sumaq T'ikariq de la Provincia de Lampa.
- Elección de la primera Junta Directiva: Presidenta, Marcelina Apaza Huayta (Lampa); Vicepresidenta, Mónica Mamani Quispe (Santa Lucia); Secretaria, Francisca Pachacute Yahua (Palca); Tesorera, Nely Monteagudo Quiza (Lampa); Primera Vocal, Hilda Cajja Cabana (Paratia); Segunda Vocal, Gloria Payé Cuadros (Ocuvi); Tercera Vocal, Damiana Colque Vilca (Santa Lucia); Fiscal, representante de Pucará.
- Así mismo, se eligieron coordinadoras por cada uno de los distritos: a Panfilia Chávez (Palca); Victoria Ticona Condori (Lampa); Noemí Choque C. (Ocuvi); María Quispe Q. (Sta. Lucia); Agustina Pachacute M. (Vila Vila).



APLICACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DE MANEJO DURANTE LA CAMPAÑA DE EMPADRE CONTROLADO

Los productores de camélidos sudamericanos vienen aplicando innovaciones tecnológicas de manejo durante la campaña de empadre controlado en 36 comunidades campesinas y 15 asociaciones de la provincia de Lampa, Puno, con la asesoría de los técnicos del Programa Regional Sur de **descosur** (**descosur**).

Como parte de los proyectos que **descosur** viene ejecutando: Mejora de la calidad del empleo dedicada a la crianza de camélidos en la provincia de Lampa, Puno, financiado por FONDOEMPLEO y el proyecto de Desarrollo de la crianza de los camélidos sudamericanos domésticos, financiado por el Fondo Italo - Peruano (FIP). Cuyo ámbito son las comunidades campesinas alpaqueras de los distritos de Lampa, Palca, Vila Vila, Santa Lucía y Paratía de la provincia de Lampa, Puno. El avance en la aplicación de técnicas innovadoras se debe también al trabajo coordinado, concertado y participativo de los productores de alpacas y llamas, organizados en comunidades campesinas y asociaciones, con el apoyo de instancias del estado como Agencia Agraria Lampa, SENASA, CONACS, ATDR Juliaca, INIEA; con los municipios distritales y el municipio provincial.



Uno de sus principales objetivos es mejorar la calidad de los rebaños de alpacas y llamas, iniciando el proceso de mejora a través del refrescamiento de sangre, por encontrarse altos índices de consanguinidad. Para lograr crías mejoradas se han introducido en los rebaños 713 reproductores alpacas machos (aportando el proyecto 427 machos y los beneficiarios 286 machos) y 61 llamas machos (el proyecto aportó 42 machos y los beneficiarios 19 machos). En la campaña 2006 de empadre controlado han participado de 722 familias criadoras de alpacas y llamas, con el apoyo técnico de 67 planteleros capacitados en manejo ganadero. Con las nuevas técnicas se ha conseguido:

1. Mediante la técnica de inseminación artificial en la campaña 2006; se alcanzó una fertilidad de 58.65% (61 alpacas preñadas), por diagnóstico ecográfico y rechazo al macho, aplicando manejo adecuado y tres siembras con las hembras a inseminar. En la campaña 2005 - 2006. Se inseminó 50 alpacas hembras, alcanzando una fertilidad del 36% (18 alpacas preñadas) y una natalidad de 32% (16 crías nacidas).
2. 722 familias productores de camélidos domésticos de 28 comunidades campesinas y 16 asociaciones de productores, participaron en el programa de mejoramiento genético en los distritos de Lampa, Palca, Vila Vila, Santa Lucía y Paratía.
3. En la campaña de empadre controlado 2006 se han apareado un total de 9,871 alpacas seleccionadas e identificadas.



descosur N° 7. Crias producto de Inseminación Artificial



descosur N° 7. Corrales de manejo reproductivo

CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN 6 DISTRITOS Y APOYO A SU GESTIÓN

En los pueblos del valle del Colca, antes del año de 2003 no existían organizaciones de carácter empresarial y también existían muy pocas microempresas formalizadas; sólo habían organizaciones de carácter gremial. Es recién a partir del Proyecto de desarrollo sostenible, articulación al mercado e incremento del bienestar de familias de 6 distritos del valle del Colca (financiado por el Gobierno de Navarra y Paz y Solidaridad de Navarra, España), **desco** ha logrado la formalización de 5 asociaciones de productores: 2 provinciales y 3 locales (Lari, Chivay y Tapay) y 7 microempresas familiares de lácteos; logrando su inscripción en los registros públicos de Arequipa, contando a la fecha con sus respectivas personerías jurídicas.

El avance de la formalización individual y de asociaciones es muy importante dada la exigencia actual de los mercados. Al estar formalizados podrán acceder a nuevos mercados regionales y nacionales, mejorar sus actividades económicas, tener mayores posibilidades de acceder a beneficios y apoyos de instituciones que trabajan con organizaciones formalizadas. Los beneficiarios del proyecto poco a poco han mostrado interés en formalizarse, motivadas por el interés de intervenir más sostenidamente en el mercado.

En el Cuadro N° 1 se señala las asociaciones provinciales y locales constituidas y formalizadas con el apoyo del proyecto, cuyo proceso de apoyo para la constitución y formalización consistió principalmente en la elaboración de actas de asamblea de constitución y aprobación de estatutos; elevación de la minuta y escritura pública; presentación a registros públicos, entre otros.

Cuadro N° 1
Asociaciones Constituidas y Formalizadas

N° por Lugares	Denominación	N° Integrantes	Actividad	Partida y Fecha de Registro
2 Provinciales	COLCA ASPROLA asociación de Productores Lácteos del Colca.	13	Elaboración Productores Lácteos.	Partida N° 11065841; 15 diciembre del 2005
	ARTE COLCA Asociación de Artesanos Cóndor del Colca de la Provincia Caylloma.	40	Trabajos de Artesanía	Partida N° 11066550; 29 diciembre del 2005
1 Chivay	Asociación de Mujeres Procesamiento de Alimentos Naturales Valle del Fuego.	10	Granos y derivados	Partida N° 11064338; 30 noviembre del 2005
1 Lari	Asociación de Productores Agroganaderos ASPAL.	40	Producción y crianza de ganados	Partida N° 11058351; Diciembre 2005
1 Tapay	Asociación Biodiversidad y Frutos Orgánicos del Valle del Colca.	9	Producción de frutas y derivados.	Partida N° 11071197; 28 marzo del 2006
Total	5 organizaciones	112		



Las asociaciones formalizadas han iniciado sus actividades de trabajo en forma conjunta y organizada lo cual les permitirá obtener mayores beneficios como: acceder a nuevos mercados y canales de comercialización imposibles de alcanzar a nivel individual, realizar estrategias de compras asociativas de insumos a menores precios unitarios; tener mayor capacidad y poder de negociación frente a los mercados de insumos y productos logrando mejores precios y/o condiciones del negocio; acceder a otras fuentes y programas de apoyo; acceder a mayor información técnica y de mercado; intercambiar experiencias así como tener mayor acceso a programas de capacitación.

Asimismo, durante el proyecto se asesoraron el funcionamiento de 7 siete asociaciones con posibilidades de formalizarse:

- Asociación de Jóvenes Productores de Achoma.
- Asociación de Ganaderos del distrito de Yanque.
- Asociación de Productores Agropecuarios de Lari.
- Asociación de Productores Ecológicos del Colca.
- Asociación de Ganaderos de la Provincia de Caylloma.
- Asociación de Productores de Maíz Cabanita.
- Asesoramiento a 6 comisiones de regantes.

A nivel microempresas individuales (Cuadro N° 2), se han logrado constituir y formalizar 7 microempresas dedicadas a la producción de lácteos, cuyo proceso ha consistido principalmente en: recopilación de documentos y datos necesarios del titular, elaboración de inventarios de bienes, elaboración minuta de constitución, elaboración escritura publica con el notario, inscripción en registros públicos, además de completar los requisitos necesarios para el tramite de RUC de 4 microempresas.

Cuadro N° 2
Microempresas Constituidas y Formalizadas

Distritos	Denominación de las microempresas	Partida y Fecha de Registro / RUC
Achoma	"La Vaquita del Colca EIRL"	Partida N° 11065852; 15 Dic. 2005. RUC: 20454174250
	"Achomenita EIRL"	Partida N° 11065853; 28 Dic. 2005.
	"Emprolac Juanita EIRL"	Partida N° 11066435; 28 Dic. 2005.

Canocota	"Misky Lac EIRL"	Partida N° 110664336; 28 Dic. 2005; RUC: 20454170939
Yanque	"San Antonio de Padua del Colca EIRL"	Partida N° 11066466; 28 Dic. 2005; RUC: 20454170777
Chivay	"Prolac Chivay EIRL"	Partida N° 11064236; 29 Nov. 2005; RUC: 20454174331
Madrigal	"Anghy's EIRL"	Partida N° 11068839; 14 feb. 2006.



Los microempresarios formalizados aun requieren consolidar su funcionamiento correcto, haciendo uso eficiente de herramientas de gestión, por lo tanto se requerirá en una segunda etapa del proyecto enfatizar el proceso de capacitación y adiestramiento en el manejo de instrumentos administrativos y contables.

Dentro de los limitantes, podemos mencionar la poca tradición empresarial de los productores y las organizaciones en cuanto a la gestión empresarial, que dificultan el rápido desarrollo; aunque se ha avanzado significativamente en la formalización, estas todavía son incipientes, requiriéndose de un seguimiento más sostenido.

CONVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

desco en coordinación con la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA) y otras organizaciones, tomo la iniciativa de convocar a la Convención para el Desarrollo sostenible del sector de Camélidos Sudamericanos del surandino, que se realizó el 14 de julio del 2006, para discutir y aprobar los Fundamentos del Proyecto de Ley Plan de Urgencia para el Desarrollo de los Camélidos Sudamericanos en el Surandino, el Proyecto de Ley y el Programa de Gestión.

El grupo convocante estuvo conformado por:

- Cámara de Comercio e Industria de Arequipa – CCIA
- Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos – CONACS
- Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas – SPAR
- Coordinadora Rural de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias -Coordinadora Rural
- Grupo Propuesta Ciudadana
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo – desco
- NEC Proyecto de Desarrollo Sierra Sur
- Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos de Huancavelica
- Asociación Regional de Productores Alpaqueros de Huancavelica
- Federación Regional de Alpaqueros del Departamento de Arequipa
- Asociación de Criadores de Alpacas y Llamas de la región Cuzco
- Asociación Peruana de Camélidos Andinos de la Provincia de Lampa
- Consejo Regional de Criadores de Alpacas de Ayacucho
- Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas Región Junín

El 14 de julio del 2006 se hicieron presentes en el auditorio de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa 65 representantes de las organizaciones, destacándose la asistencia de SPAR encabezada por su presidente nacional Godoy Muñoz; y las federaciones provinciales de Caylloma, de Puno y Cusco y de las regiones Junín y Pasco del centro del Perú; de las empresas textiles que utilizan fibras de camélidos sudamericanos liderados por Mauricio Chirinos, Gerente Administrativo de Michael y Cia. y presidente de la CCIA, del Gerente General de Incatops, Ing. Luis Chávez Bellido, representantes de Inca Alpaca y Prosur.

Por parte del Estado asistió el representante de la dirección nacional del CONACS, el Ing. Daniel Aréstegui Otazú. También participaron representantes de las universidades del sur como de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La mesa directiva estuvo conformada por Godoy Muñoz Ortega, Presidente de SPAR, en representación de los criadores y productores de camélidos sudamericanos; Luis Chávez Bellido, Gerente General de INCATOPS, en representación de la empresa textil; Daniel Aréstegui Otazú, Asesor del CONACS, en representación del Estado; Juan Pari Choquecota, Responsable Regional Sur de la Coordinadora Rural, en representación de las ONGs; Rodolfo Marquina Bernedo, Jefe de Planificación del Programa Regional Sur de desco, como director de debates.

La Agenda de la Convención fue los fundamentos del Proyecto de Ley, El Proyecto de Ley y el nombramiento de un organismo de concertación.

La Convención ha permitido que el sector de camélidos sudamericanos presente sistemáticamente una propuesta ante el nuevo Gobierno, que asume sus funciones el 28 de julio, consistente en:

1. Declarar de necesidad pública y prioridad nacional el Plan de Urgencia de promoción de los actores de la cadena productiva de los camélidos sudamericanos domésticos del sur andino, como parte del programa y acciones de la lucha contra la pobreza, creándose organismos desconcentrados interregionales e interprovinciales.
2. Establecer los recursos para la viabilidad del Plan de Urgencia, provenientes principalmente del 2% del canon y regalías mineras que perciben los gobiernos regionales y las municipalidades del surandino.

En el discurso pronunciado el 28 de julio en la asunción del mando por parte de Alan García, se incluyó la propuesta alcanzada dentro de la propuesta de desarrollar la agroindustria andina de altitud. En este punto se mencionó la importancia de la ganadería de camélidos sudamericanos para la población alto andina por encima de los 3.200 metros.

La Convención determinó que la comisión para realizar la gestión ante las nuevas autoridades del gobierno central y el Congreso, este conformada por las instituciones convocantes.

El ámbito del proyecto de ley es el sur peruano, la parte más pobre del país y con mayor población de camélidos sudamericanos. Además, porque el gobierno entrante ha comprometido su palabra en elaborar un Programa de Desarrollo del Sur, en el cual debe estar incluido como un punto concreto el desarrollo sostenible de los camélidos sudamericanos, sin descartar la posibilidad de la participación de representantes del centro del país, en el que también habitan camélidos sudamericanos.

Los documentos de la Convención pueden solicitarlo a <mailto:arequipa@descosur.org.pe>

LA NACIÓN AUSENTE, LA CRISIS DEL SURANDINO Y DE SUS CAMÉLIDOS.

La República, 27 de mayo de 2006

Manuel Dammert

El país atraviesa el cambio de la nación criolla a la nación pluriétnica. Pero sus temas no están en el debate de programas de Gobierno. Una de estas ausencias es la de los camélidos del surandino. La Alpaca y la Llama, son recursos ganaderos de la zona altoandina, donde habita el 96% de su población mundial, sobre todo en Perú, y también en Bolivia, Argentina y Chile. Los camélidos sudamericanos fueron domesticados por las sociedades andinas originarias; luego pasaron por el trauma genético de la conquista al reducirse brutalmente. En los últimos 500 años se han repoblado los andes hasta los 4 millones actuales. En torno a esta ganadería de camélidos se ha formado una incipiente cadena productiva, que compromete a un millón y medio de personas, la mayoría de la cual vive en el surandino en condiciones de pobreza y extrema pobreza. La ganadería de camélidos es el principal activo de campesinos comuneros pobres. Pero es muchísimo más: es parte sustantiva del mundo cultural andino. En Arequipa, se ha alertado sobre

este asunto, en el II Simposium Internacional sobre Camélidos Sudamericanos realizado del 25 al 26 de Mayo. Este evento ha tenido la participación de los principales investigadores mundiales y de representantes de los diversos sectores de la cadena productiva de camélidos del surandino.



¿Cual es el peligro? Que se relocalice en Australia y en otros países la producción de fibra fina de camélidos y su transformación industrial, quedándose el Perú y el surandino con una ganadería empobrecida genéticamente, incapaz de competir, lo que hará mas grave la fragilidad altoandina. Expliquemos este grave asunto. La ganadería de camélidos constituye una oportunidad para el desarrollo de la nación, especialmente del surandino. Las fibras finas de alpaca y de vicuña tienen una posición privilegiada en el mercado mundial de fibras, para confecciones diversas; y la carne y fibras de llama para el mercado continental y mundial. En los próximos años existe una inmensa ventana de oportunidades a los productos derivados de los camélidos, especialmente la fibra fina. En el Perú la ganadería de alpacas y llamas corresponde a una población primaria, con casi nulo manejo genético, aunque importante diversidad. No existe una política de selección genética para producir fibras finas; más bien en los últimos años se ha propiciado que la población campesina exporte los principales animales reproductores, oficialmente y por contrabando, los que ya están en Australia y otros países. El resultado de esta política ha sido debilitar la base genética y engrosar la fibra de la Alpaca de 25 a 30 micras. Con este grosor de fibra, están los camélidos andinos, especialmente del Perú, al borde de colocarse fuera del mercado mundial de fibras finas. Al contrario, desde Australia y otros países, se están criando los camélidos que han comprado en el Perú, y se les esta aplicando alta tecnología para su mejoramiento genético, de manera que produzca fibras en mayor volumen y más fina. Si continua esta situación, en pocas décadas, se habrá trasladado la producción de fibras finas de camélidos y su cadena de textil-confecciones.

Existen alternativas. En el Simposium de Arequipa se han presentado propuestas al respecto, estudiadas científicamente y en experimentación en algunas provincias como Caylloma. La principal tiene que ver con un modelo de mejoramiento genético, de selección a lo largo de diferentes líneas de color de cubierta, para generar tipos de razas, asumidos y generalizados por los propios campesinos criadores y el conjunto de la cadena productiva de transformación. Se ha concordado un Plan de Urgencia para que en los próximos 5 años se de inicio a generalizar este programa de mejoramiento genético y de sanidad, el que sería financiado con el 2 % de ingresos del Estado de los impuestos de la minería. Se ha formado un grupo promotor integrado por asociaciones de criadores surandinos, la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, la Universidad Católica de Santa María y **descosur**. Es necesario hacer de esta alternativa una política de estado, un acuerdo nacional. Es una de las mejores formas de desarrollar el surandino, en esta forja de la nación pluriétnica.

FONDESURCO: Alternativa de crédito para el desarrollo rural

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL, FONDESURCO, es una ONG promovida por **desco** y CEDER (Centro de Estudios para el Desarrollo Regional), cuya misión es proveer microcréditos, preferentemente para las actividades del sector rural de la región sur del país, contribuyendo de esta manera a su desarrollo económico y social.

Inició sus operaciones en abril de 1994 y hasta julio del 2006 ha colocado más de U.S. \$ 16.000.000 en 17.100 operaciones de crédito. La cartera vigente a la fecha asciende a \$ 1.800.000. Estos créditos han permitido el acceso al crédito de los pobladores rurales, crear una cultura de pago y contribuir a dinamizar e incrementar las economías locales y familiares.



descosur N° 7. Microcredito al sector rural

FONDESURCO es una institución autosostenible, sus indicadores de desempeño se encuentran por el encima del promedio de otras ONG de microfinanzas y pertenece al sistema de autorregulación privada de la Iniciativa Microfinanzas, tiene sus estados financieros auditados bajo estándares de la SBS. En mérito a su gestión obtuvo una mención honrosa en el Premio a la Transparencia Financiera 2004 que otorga anualmente el Grupo Consultivo de Apoyo a los Pobres (CGAP) del Banco Mundial. Asimismo, a fines del año 2004, ganó el concurso nacional de proyectos innovadores para el desarrollo rural de Finanzas e Investigación para el Área Rural (FINDER).

FONDESURCO, actualmente, atiende a 33 distritos ubicados en 3 provincias de Arequipa (Caylloma, Condesuyos e Islay) y 2 en Moquegua (General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto), para tal fin cuenta con 7 agencias y en el presente año abrirá 2 agencias, una de ellas en la provincia de Caravelí y la otra en el departamento de Puno.

FONDESURCO otorga préstamos en moneda nacional y en dólares en un rango que va desde 100 hasta 10,000 dólares, los productos que ofrece son de Libre Disponibilidad, Capital de Trabajo, Activo Fijo e Infraestructura.

PROYECTO VIGILA PERÚ

Vigila Perú es un sistema de vigilancia ciudadana al proceso de descentralización, ejecutado en el marco del Proyecto Participa Perú que tiene a su cargo el Grupo Propuesta Ciudadana. Este sistema de vigilancia ciudadana se desarrolla en 15 departamentos de nuestro país, siendo responsables de su ejecución en Arequipa el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (**descosur**) y el Centro de Estudios para el Desarrollo Regional (CEDER).

Sobre la base de indicadores de ejecución presupuestal, transparencia, participación y de los sectores educación y salud, Vigila Perú ha elaborado 9 reportes regionales en Arequipa, los tres primeros (con información del año 2003) y los reportes 4, 5 y 6 (con información del año 2004) fueron trimestrales. Mientras tanto los reportes 7, 8 y 9 (con información del año 2005) fueron cuatrimestrales.

La metodología para elaborar los reportes de vigilancia ciudadana comprende una ruta común de los equipos regionales, así, en un primer lugar se realizan las solicitudes de información a los respectivos gobiernos regionales invocando la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se observa la información publicada en los portales electrónicos del propio gobierno regional así como del Ministerio de Economía y Finanzas, Consejo Nacional de Descentralización, entre otros.

Se sistematiza y procesa la información de acuerdo a los indicadores del sistema Vigila Perú, para validarla con los funcionarios públicos (en este caso del Gobierno Regional de Arequipa), finalmente se comparte esta información (versión preliminar de la publicación definitiva) con un número limitado de asistentes con el objeto de exponer los principales resultados hallados en este proceso de vigilancia ciudadana y explicar también la metodología seguida.



Solamente cuando hemos cumplido esta ruta difundimos los resultados de manera pública, en la primera quincena de septiembre estaremos presentando el Reporte Regional N° 10 (con información del primer semestre del año 2006), también por esas mismas fecha y siguiendo una ruta y metodología similar, presentaremos el Reporte Regional N° 4 del Proyecto Vigilancia de las Industrias Extractivas (que comprende información sobre la generación, distribución y utilización de los recursos del canon, sobrecanon y regalías así como las relaciones entre las empresas mineras y la comunidad y potencial de las industrias extractivas).

PUBLICACIONES RECIENTES



de venta en:

Calle León de la Fuente 110,
Madgalena, Lima
Tefefono: (01) 6138300

Calle Malaga Grenet 678, Umacollo,
Arequipa, Perú
Telefono: (54) 270144 / 257043
e - mail: arequipa@descosur.org.pe

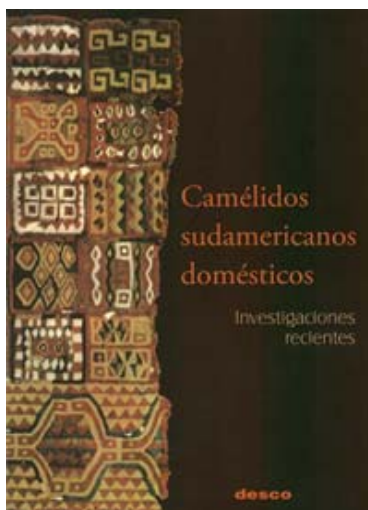
Precio: S/. 40.00

de venta en:

Calle León de la Fuente 110, Madgalena,
Lima
Tefefono: (01) 6138300

Calle Malaga Grenet 678, Umacollo,
Arequipa, Perú
Telefono: (54) 270144 / 257043
e - mail: arequipa@descosur.org.pe

Precio: S/. 50.00



de venta en:

Calle Malaga Grenet 678, Umacollo,
Arequipa, Perú
Telefax: (54) 270144 / 257043
e - mail: arequipa@descosur.org.pe

Precio: S/. 35.00

